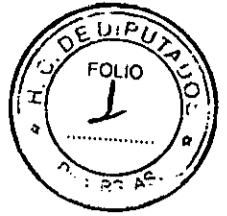




EXpte. D- 782 114-15



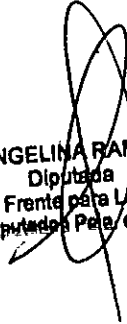
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

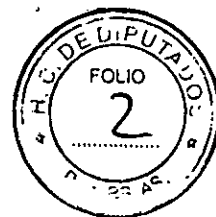
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo al II FESTIVAL INTERNACIONAL TRANSPoesia ARGENTINA a realizarse durante el mes de mayo en las ciudades de La Plata, Quilmes y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Este Festival Poético está destinado a incluir socialmente a través de la actividad literaria a niños, jóvenes y adultos de barrios y comunas alejadas de los centros urbanos. El mismo consiste en acercar a artistas de nuestra comunidad y del extranjero, a escuelas y comunidades de barrios en situación de vulnerabilidad. Forma parte del CORREDOR CULTURAL TRANSPoesía, que enlaza con actividades de similares características a los países de México (Festival ABBAPALABRA), Costa Rica (ENCUENTRO ARTE COMUNIDAD) y Argentina (TRANSPoesía ARGENTINA)

Esta es una actividad descentralizada que revierte la ecuación del espectador que acude a escuchar un escritor que es el protagonista, y transforma a estos niños, jóvenes y adultos en protagonistas de cada encuentro, recuperando su voz, su individualidad, su humanidad. El objetivo de este programa es que los alumnos puedan entablar un diálogo que los acerque a considerar la escritura como herramienta de expresión de sus sentimientos, experiencias y deseos. Los participantes verán que la actividad literaria no les está vedada y podrán y es lo deseado, formular durante los encuentros preguntas que rara vez se atreven o tengan la oportunidad de hacer. Se buscará que se cuestionen sobre su individualidad, su sentir, sus familias, su entorno, y que vean en el escritor y en la escritura un reflejo, una oportunidad de ser escuchados.

La palabra es nuestro primer medio de socialización y de comunicación con los otros, por extensión suele ser la escritura el segundo modo de expresarnos. La idea de transformar la literatura en herramienta de inclusión social va de la mano de estas ideas. Todos tenemos algo para decir. Si esto mismo nos lo dice una persona que hace de su escritura su vida, este hecho tiene un significado poderoso. Hay que crear entonces el espacio para que esto suceda.

Esta actividad presupone un concepto que va de la mano de una política de integración, de no marginalidad, de oportunidad de reinserción social para cada uno de nuestros ciudadanos. Llegando a los lugares más lejanos o conflictivos, conversando con la gente en su lugar, desde su cotidianeidad, es como ampliamos los horizontes para que cada ciudadano pueda reflexionar, pueda expresarse, ampliar su horizonte y elegir mejor.

Los escritores participantes de ésta edición serán:

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Alvaro Mata Guillé, Costa Rica

Sebastián Miranda, Costa rica

Luis Bravo, Uruguay

Jorge Polanco Salinas, Chile

Javier Naranjo, Colombia

Orlanda Agudelo Mejía, Colombia

Ricardo Rojas Ayrala, CABA

Andi Nachon, CABA

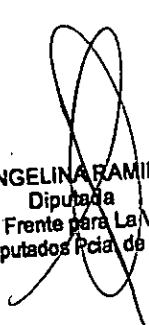
Enrique Solinas, CABA

María Valdez, La Plata

Silvia Montenegro, La Plata

Por Transpoesía Argentina estarán Ricardo Rojas Ayrala y Marta Miranda, quien también estará a cargo de la coordinación general del evento.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.